

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3649** BODEGAS LUIS CAÑAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en el domicilio social, sito en la carretera Villabuena, 10, 01307 Villabuena, (Álava), el 30 de junio de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 1 de julio de 2021, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura del Informe de los Auditores de Cuentas respecto del ejercicio de 2020.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del 2020, Informe de Gestión y Aplicación de los Resultados del Ejercicio, así como examen de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Creación de la nueva Página Web corporativa de la Sociedad. Modificación del Artículo 12 de los Estatutos Sociales para incorporar que la convocatoria de la Junta General de Accionistas se pueda realizar mediante anuncio publicado en la Página Web. [www.luiscanas.com](http://www.luiscanas.com).

Cuarto.- Otorgamiento en su caso, de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos sociales, así como para el depósito de las Cuentas Anuales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Vitoria-Gasteiz, 25 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Cañas Herrera.

ID: A210035346-1